

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII Segunda época Almería, miércoles 18 de Junio de 1919 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16 Pagos anticipados Número 4.601

## La fiesta patriótica de ayer

# Bendición y entrega de la Bandera del Regimiento de la Corona

### Día memorable

El día de ayer, día hermoso de cielo azul y sol ardiente, muy apropiado para encender en los corazones los fuegos sagrados de la fe en Dios y de la fe en la Patria, tendrá un recuerdo perdurable en la memoria de los almerienses; porque satisfechos éstos en uno de sus más legítimos anhelos, cual era el de cobijar en el seno de la ciudad amada una viva encarnación de lo más representativo que la nación tiene—el Ejército—dieron cima a sus deseos, haciendo entrega al Regimiento de la Corona, por las lindas manos de las mujeres de esta tierra, de la enseña roja y guilada que simboliza a España y es, por tanto, relicario bendito de los más santos valores.

La ofrenda se hizo con el entusiasmo propio de un pueblo que siente y piensa alto; que tiene por lema de su historia fervores palpitantes de adhesión a aquellos principios seculares que constituyen la raíz de la raza y que, condensados en las tres altísimas palabras de Dios, Patria y Rey, lo encarnan todo y todo lo encierran en una trinidad a la que el alma española rinde su absoluta devoción.

Y hubo en la bendición y entrega de la bandera del Regimiento de la Corona número 71 muestras tan hondas, tan cálidas y vibrantes de ese sentimiento anidado profundamente en el corazón de Almería, que el ánimo pudo sentirse y se sintió confortado, al advertir que nuestra ciudad daba muestras fehacientes y fervorosas de su religiosidad y de su patriotismo: de su religiosidad, al presenciar con íntimo reconocimiento, con visible respeto y con sentida emoción, la bendición de la bandera que nuestro venerable Prelado hacia, sagrada en instante solemnísimo al signar sobre ella, con su mano pasteral, la enseña de la Cruz; de su patriotismo, en los momentos no menos memorables y solemnes de la entrega de la bandera, cuando puesta ésta en manos del Coronel del Regimiento y pasada a las del teniente abanderado, hizo su primer desfile por entre las dobles hileras de los soldados que rendían sus armas en posición de firmes, mientras la muchedumbre daba muestras de su sentir con vivas y aplausos atronadores que los acordes majestuosos de la marcha real no conseguían

de los y de labios que los dejaban escapar con el ímpetu incomparable y desbordado de la más noble pasión.

No hubo en esos minutos de exaltación patriótica ojos que no se nublasen con el húmedo aviso de una lágrima, ni corazón que no acelerase su latido; porque el tiempo de esos breves instantes, era tiempo no sujeto a medida, tiempo de pasado, de presente y de porvenir; instantes en que la vida de la raza, por los siglos que fueron y los siglos que serán; saltaba, vibraba y relampagueaba con los impulsos bravos de sus arranques más heroicos, con las trepidaciones de su feroz ingenuidad con los fulgores donde se encierra su magnífica fortaleza.

Y cuando, al fin, se hizo a la bendita bandera la salutación fulminante, seca y fuerte, de una descarga cerrada, esa fortaleza se manifestó en su pujanza espléndida, al escucharse el sonar de los disparos, como promesa incombustible, cierta y eterna, de que los que rendían sus armas ante la bandera que a ellos llegaba, sabían de fenderla con su vida y con su muerte, como encarnación de sus afectos más caros, como signo emblemático de sus sentimientos más íntimos, como madre común que a todos nos dió su vida y a la que todos debemos la nuestra.

Compenetrado el pueblo de Almería con estos pensamientos que mal pergeñadamente tratamos de reflejar aquí, no escatimó medio alguno de exteriorizarlos durante la mañana de ayer con su asistencia casi tumultuosa a la fiesta, con su recogimiento en los momentos en que había de pensar en Dios para prepararse a sentir en la tierra, con su desbordado y pasional entusiasmo en los instantes posteriores y en los que, siguiendo, después, cuando las fuerzas del Regimiento, al desfilarse en columna de honor por los Andenes de Costa, atraían las miradas cariñosas de los almerienses que saludaban respetuosos a la bandera y aplaudían con afecto a los soldados.

Por todo eso que dejamos esbozado, fué memorable el día de ayer para Almería; más que por todo eso, por lo que eso representaba: religiosidad, patriotismo y amor a la monarquía, dividas de la raza que la ciudad recogió ayer para su escudo como más suyas que nunca y que prometió conservar para gloria de sus hijos que honran a la tierra que les vio nacer y glorifican, al propio tiempo, a la España bendita de sus amores, de sus desvelos y de sus esperanzas.

### Brillante aspecto

Insuado aspecto de animación presentaba ayer la ciudad, engalanada para celebrar tan memorable día.

El comercio no abrió.

En muchísimas casas estaban los balcones engalanados con colgaduras.

El vecindario, como en los días de fiesta más solemnes, dirigióse al muelle

deseoso de contemplar la ceremonia de la bendición y entrega de la preciosa insignia.

La espléndida del día, suavizado el calor por una ligera brisa, prestó mayor lucimiento a la fiesta.

A la hora de comenzar la ceremonia, la animación en el Parque de Alfonso XIII era extraordinaria.

Imposible es calcular el número de personas que se congregaron en tan hermoso Paseo, rindiendo fervoroso culto de amor a la Religión y a la Patria.

Los balcones de todas las casas del Parque veíanse atestados.

En el terrado del Hospicio hallábanse los asilados y las beneméritas Hermanas de la Caridad.

Los barcos surtos en nuestro puerto habían sido empavesados.

En suma, que todo era ayer alegría y animación, fe y patriotismo.

De la conservación del orden, que fué completo, se encargaron fuerzas de la Guardia civil de Infantería y Caballería al mando del teniente jefe de línea, señor Igualada.

También vimos allí a la Policía.

### El altar

Como oportunamente dijimos, el altar para la ceremonia fué levantado en el tinglado central del Muelle, mirando a Levante.

A uno y otro lado se instalaron las tribunas, primorosamente adornadas con telas de los colores nacionales, guirnaldas y flores.

Destacábase del altar la hermosa imagen de la Virgen del Pilar, patrona especial del Regimiento y regalo de la Junta de Damas, bajo un templete cedido generosamente, como tapices y otros efectos, por el Cabildo Catedral.

También cedieron tapices y alfombras el Casino de Almería y «La Peña».

Al fondo, el manto real del Sagrario, y sobre el manto los escudos de España,



S. M. Católica Don Alfonso XIII, representado en el solemne acto de ayer por el gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Domenech.

La banda iba tocando, al entrar en el Parque, con la de cornetas y tambores del 71, la marcha militar titulada *Mentesa*, que ha sido compuesta e instrumentada por el Jefe municipal de esta capital, don Pascual Domínguez.

Fuó muy celebrada tan valiente composición.

Las fuerzas, que desembocaron por la calle contigua al edificio de la Junta de Obras del Puerto, envolucionando con gran precisión, formaron bajo el tinglado en columna de batallón, dando frente al altar.

Vestían las fuerzas de gala.

### Los que asisten

Imposible retener los nombres de las numerosísimas personas que, invitadas al efecto, asistieron al acto de la bendición y entrega de la bandera.

Poco después de las diez y media, llegó el general Gobernador Militar de la plaza, don José Borredá, que apenado por una recentísima desgracia de familia, fué objeto de cariñosas muestras de afecto.

Le acompañaba el comandante ayudante, don Bernardo Espá.

A las diez menos cuarto llegó nuestro venerable Prelado, con el secretario de Cámara del Obispo, don Anselmo Campos; Capellán Castreño, don Juan Escob; Cura Párrico del Sagrario, don Mariano Rosillo; Maestro de Ceremonias de la Catedral, don Trinidad García y familiar, señor Salinas.

Todos los invitados a la ceremonia se apresuraron a saludarle, reverentemente.

Llegó, por último, el Ayuntamiento en corporación, bajo mazas y acompañado por la Banda municipal.

Presidialo el señor Gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Domenech, que, como es sabido, ostentaba en dicho solemne acto la representación de S. M. el Rey Don Alfonso.

Formaban la representación del Ayuntamiento, el alcalde, don Braulio Moreno

go, don Fausto Salilla; el Presidente de la Audiencia, don Eugenio Carrera; delegado de Hacienda, don Emilio Vela Hidalgo; Comandante de Marina, don José María Moreno Eliza; Juez de Instrucción, don Eladio Niño; Juez municipal, don Pascual Domínguez; ingeniero director de las Obras del Puerto, don Antonio Alvarez Redondo; director de Sanidad del Puerto, don Ramón García Sancho; presidente de la Diputación, don Rufino Brea; coronel de la Zona de Reclutamiento, don Dionisio Hernández Aracil; jefe de Carabineros, don Saturnino Valverde; de la Guardia civil, don Rafael Toribio Suárez; los tenientes coroneles don Antonio Gutiérrez Calderón, don José del Pozo y don José Gener; comandantes, don Manuel García del Moral, de Carabineros; don Luis Galera, de Intendencia; don Calisto Romero Muñoz, de la Guardia civil; don Avelino Poveda, de Intervención; los capitanes, Schaeer, Conejo, Acosta, Mejuto y Panto; tenientes Falces, Rida y López (don Isidro); los tenientes coroneles de Carabineros retirados, don Vicente Caboy y don Lucas Matute; teniente retirado de la Guardia civil, don José Belda; maestro de Capilla de la S. I. Catedral, don Manuel García Martínez y el Catedrático del Instituto, don Fernando Martínez Checa.

Junto al altar se hallaban los seminaristas.

### Las damas en la fiesta

Stendo donación de las mujeres almerienses la bandera que se bendecía y se entregaba, no es extraño la enorme concurrencia femenina que llenaba las tribunas y las inmediaciones del sitio donde se verificaba la ceremonia.

Ataviadas las damas con sus galas más vistosas, luciendo muchas la clásica mantilla española, y llevando como atributo propio, insustituible y más preciado, el de su belleza maravillosa y el de su gentileza única, daban a las tribunas el aspecto y la sensación de un jardín plétórico de rosas y perfumes.

Sería imposible acertar en el abigarrado y bellísimo conjunto para nombrar una por una a todas las señoras y señoritas que allí había; pero el reporter, que no acostumbra a regatear su esfuerzo, tomó algunas notas de nombres femeninos que no renuncia a trasladar a las cuartillas, que de antemano empieza por lamentar.

Salvado el escollo echa mano a sus notas y dice:

Que en la tribuna de la Junta de Damas, estaban entre otras las señoras de Roda, Sánchez-Domenech; Rovira; García, Melián, Vela Hidalgo, Campillo, Juaristi y Requena; y las señoritas Lola, Carmen y Clara Melián, Marta, María y Eloísa Lozano, María y Matilde Martínez Checa, Carmen Idáñez, Mar Talavera, Rosalía Rodríguez Ferrer, María-González y Fernanda Roda.

En las restantes tribunas vimos a las señoras y señoritas de Acosta, Capdevila, Martínez, García, Pérez; Vota, Laynez, Cabo, Colombo, Cassinello, Díaz, Sartapau, Artero, Estevan, Gea, Torre Marín, Bulmer, González Egea, Rocafull, Rodríguez Sánchez, Gandullo, Cánovas y muchísimas más que es imposible recordar.

No hay que decir que no sólo las damas aristocráticas concurrían a la hermosa fiesta; pues también las mujeres del pueblo tienen su sentimiento y allí se veían con entusiasmo y afán, llenas de emoción y de alegría, dando al animado cuadro una nota palpitante de vida y de belleza.

### Los exploradores

Al mando del instructor, señor Ortuño, llegaron los exploradores precedidos por la Banda del Hospicio, y llevando la bandera de la Institución.

Quedaron situados bajo el tinglado, junto a las tribunas del interior.

### La bandera

Momentos después de la llegada del Regimiento al Andén de Costa, llegaba la bandera conducida en un coche, por el secretario-contador de «La Peña», señor Campillo, a quien acompañaban su distinguida señora y la señorita Rosalía Rodríguez Ferrer.

La preciosa enseña fué colocada en la tribuna de la Junta de Damas, contigua al altar, en donde la Presidenta dió posesión de ella al coronel del Regimiento.

El coronel, señor Saliquet, pronunció breves frases de reconocimiento por la donación hecha por las mujeres almerienses, y seguidamente la llevó al altar en donde se había de bendecir.

### La ceremonia

Ofició en la Misa y bendición el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, asistido por los señores Escob y Campos, y el Maestro de Ceremonias, señor García, verificándose todo en un ambiente grande de emoción y magnificencia como correspondía a la importancia del momento.

Radiante de esplendor y de belleza resaltaba en él, como más arriba decimos, la imagen de la Virgen del Pilar, bendecida en el acto y bajo cuya advocación está el Regimiento.

El coronel presentó al oficiante la bandera para su bendición, en cuyo tiempo

# A LA BANDERA ESPAÑOLA

Tú eres el mapa; que eres Galicia, con sus verdes, y eres Valencia, con sus naranjos y limoneros; y eres Navarra con sus peñascos y ventisqueros; y eres Murcia la fértil Huerta, jarrón de flores.

Tú eres los puertos del viejo Cádiz, con sus salinas y eres la Mancha, con sus hidalgos y sus solares; y Extremadura, que tiene a gala sus encinares, y la Alpujarra, que escala el cielo con sus colinas.

Tú eres Cantabria, del mar soberbio dominadora, tú eres Asturias, plantel fecundo de paladines; tú eres Granada, la de palacios, la de jardines, por los que el moro, tras lueños siglos, suspira y llora.

Tú, las Castillas, de rubias mieses tranquilos mares, tú, Cataluña, de hombres de acero, potente y rica... tú eres el Ebro, do se retrata la Pílarica, tú eres el Betis, que riega vides entre olivares!

### II

Tú eres la historia del pueblo hispano, recopilada en esos pliegues, de sangre y oro fulgido mote; tú eres Cervantes, pasmado el mundo con su Quijote, tú eres Teresa, de amor divino transverberada...

Tú eres Rui-Díaz con su zizona, del moro espanto. Y eres Colombo, loco sublime, genio profundo, que en lucha horrenda con el Atlante le arranca un mundo, do extiende España la regia cola del aureo manto.

Cofre de joyas que trocó un día por carabelas la Castellana de blondos bucles y ojos de cielo, te vido el orbe zarpar en Palos y en raudal vuelo salvar el ponto, virgen de quillas, libre de velas.

Y a tu conjuero, bajo tu sombra, por tu influencia, de los misterios impenetrables del mar arcano surgió otra tierra, surgió otro mundo, surgió otro hermano, con quien partimos la misma madre, la misma herencia.

De los Hermanos y los Cisneros eóruena cuna, tú eres Pizarro, con sus empresas dignas de Homero. Y Austria divino con su invencible fantasma acero, rayo celeste que hunde en Lepanto la media-luna.

Y eres Alonso, Ramiro, Jaime, Fernán Pelayo; y eres Numancia, y eres Omumba, y eres Pavia... y eres las Navas, Clavijo, Breda... ¡y en sólo un día la nueva Troya de la epopeya del Dos de Mayo!

### III

Tú eres el arte; que eres Herrera, con sus cinceles, mágica vara que trucea rocas en Escoriales... Tú Berruguete, bordando corps de catedrales. De filigranas de figurillas y chapiteles.

Tú eres Morales, a quien la historia llama el divino, y eres Pantoja, y eres Pacheco, y eres Rivera. Tú, Juan de Juanes, Céspedes, Marzo, los dos Herrera y el Luis de Vargas, que emula al mismo Pintor de Urbino.

Tú eres la gama de la paleta de Alonso Cano,

### Las tribunas

Son 7 las que se han construido para los organismos invitados al acto.

A la izquierda se hallaban las de las autoridades y el ayuntamiento y a la derecha las de la Junta de Damas, Junta de Obras del Puerto, Sociedad «La Peña» Círculo Mercantil y Casino de Almería. Junto a las tribunas se colocó el público, que, como ya dejamos anotado, fué numerosísimo.

### Comisión de recibo

Para el orden de colocación de las co-

almas del Greco, carnes de Goya, Luz de Murillo... ¡Diego Velázquez, de los pintores el soberano!

### IV

Tú eres el habla; lengua de santos y capitanes, raudal de perlas limpio y sonoro que se desata por superficie tersa y brumida de rica plata, con sus modismos, sus locuciones y sus refranes.

Picara y gracil si la manejan los Espineles; en los Fray Juanes, Malón y Estella, santa y divina, y halagadora como un requiebro cuando Cetina nos canta en ella sus madrigales de himetas muelles.

Gentil en Lope, gallarda en Tirso, severa en Melo, sobria en Herrera y en Garcilaso pulcra y galana; bronce en Ercilla, oro en Quevedo, fuego en Quintana, y en Argensolas y ambos Luises, arpa del cielo.

### V

Tú eres la vida; que eres las dichas y los dolores; que eres la verja de la capilla del baptisterio, y eres la sombra de los cipreses del cementerio, do nos aguardan, durmiendo en Cristo, nuestros mayores.

Y eres el pueblo, con el sagrado de sus hogares, y eres el campo, con sus alcornoques y sus llanuras, y eres la novia, con sus promesas y sus ternuras, y eres la ronda, con sus guitarras y sus cantares.

Y eres el barrio, con sus leyendas y tradiciones, y eres la ermita de la Patrona, con sus exvotos, la Romería, con sus danzantes y sus devotos sus tamboriles, sus simpecados y sus pendones.

Y eres el héroe de la familia, con sus hazañas, y eres el padre, con sus fatigas y sus sudores, y eres la madre con los deliquios de sus amores, y eres... los hijos, vivos pedazos de sus entrañas.

### VI

Sólo te falta, para que fueras el relicario de lo más grande, de lo más noble que el mundo ha visto, servir de trono para la imagen de Jesucristo, que en ti irradiará cual la custodia, desde el sagrario.

No en cruz y muerto, como en la enseña de Austria en Lepanto, sino entre llamas mostrando al mundo su Corazón: Corazón dulce, Corazón fiero... ¡Corazón santo, sostén y egida, broquel y escudo de la Nación!

Y, pues ha dicho, que Rey de reyes, reinas ansia sobre esta Tierra que dió a su Madre por heredad, Sé tú la clave de sangre y oro, Bandera-mía, que cifre, junto con su realceza, su caridad.

Feliz el Rey, que ente castillos y entre leones, barras, cadenas, águilas Austrias, lises Borbones... cual el más claro de entre los timbres de sus blasones, grabar hiciera... ¡jardiendo en llamas un Corazón!

JUAN F. MUÑOZ PABÓN.

misiones civiles y militares y demás personalidades asistentes al acto, fué nombrada por el Regimiento una comisión de recibo, compuesta por el teniente coronel señor Colombo, y los capitanes Rodríguez Martí, Bueso, de las Barreras, Martínez y Tormo.

### Llegada de las fuerzas

A las nueve y media llegaron al Parque de Alfonso XIII las fuerzas del Regimiento de la Corona, núm. 71, al mando del teniente coronel, señor Alcántara, y precedida de la banda de música del Regimiento de España,

del Regimiento y de la ciudad, este último de flores naturales.

Profusión de plantas y flores esparcidas en el suelo completaban el adorno del altar.

A lo largo del tinglado lucían gallardetes y banderolas, cedidos por el Círculo Mercantil y la Junta de Obras del Puerto. Han levantado el altar los capataces de la Junta Manuel Yanguas, Valentín Villalvilla y Francisco Mullor, con personal de la Conservación, bajo la inspección directa del capitán del Regimiento, don José Cánovas Casanova.

odas las fuerzas permanecieron rodilla en tierra y con las armas rendidas.

Luego que el oficiante hubo concluido la ceremonia, el coronel entregó la gloriosa enseña al teniente don Rafael Santapau, designado para llevarla, que se encontraba con la escolta correspondiente al lado del Evangelio.

Inmediatamente después comenzó la Santa Misa.

Todos los jefes y oficiales que no tenían puesto en formación, oyeron la Misa al pie de las tribunas, hallándose al frente de ellos el coronel jefe, señor Saliquet.

Las bandas de música del Regimiento de España y la municipal, situadas a continuación de las tribunas de las autoridades, interpretaron escogidas composiciones.

El momento de alzar fue emocionante. Pusó la tropa de rodillas, y la escolta presentó las armas; el público se arrojó fervorosamente en dicho momento rendida la bandera y las bandas de música dejaron oír los armoniosos acordes de la marcha Real; fué un momento, en suma, de indescriptible solemnidad.

Terminada la Misa, el coronel, el capitán ayudante y el teniente abanderado, trasladaron la bandera a su puesto en formación, entre la segunda y tercera compañías, en cuyo momento, ya tomó el coronel, y con ella en la mano, y con las tropas con armas presentadas, dijo:

«Señor y señores: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo estas banderas, que Dios Nuestro Señor se ha dignado bendecir para protegernos y darnos nuestras adversidades y auxiliarnos contra el enemigo del Rey, la Constitución y las leyes, estamos obligados a conservarlas y defenderlas hasta perder nuestras vidas, porque se interesa al servicio de Dios, la gloria de la Nación, el crédito del Regimiento y nuestro propio honor, y en fe y señal de que así lo prometemos, ¡batallones! ¡preparen las armas, ¡apunten, fuego!»

Seguidamente, las salvas reglamentarias resonaron en el espacio.

Devuelta la bandera al oficial, señor Santapau, se organizó el desfile.

**La enseña de la Patria**

Cuando la bandera, desplegada al aire, dejaba ondear la visión simbólica de los colores nacionales y sonaban los acordes solemnes de la Marcha Real, el público aplaudió emocionado.

No era menos grande la emoción de los soldados; cuando firmes y rígidos, rendían armas a la enseña gloriosa de la Patria.

Era su bandera, la bandera nueva, flameante, impoluta, virginal, acabada de bendecir.

Ni el humo de la pólvora nubló sus colores, ni el plomo de las balas ha rozado su ropaje de seda.

Sus colores rojo y guila no tremolaron por los campos de batalla para gozar las alegrías de la victoria o padecer los dolores de la derrota.

Cual virgen cristiana la gloriosa enseña que desfilaba era índice que señalara a los soldados la ruta rectilínea del deber y del honor. Con ellos marchará gozosa al martirio si el sacrificio así lo exige, o campará valerosa soberbia, y bravia sobre los baluartes o trincheras que el destino le haga conquistar.

En todo caso, en trance de duelo o de alegría, en horas de angustias o en días de esperanza, la bandera caminará ante esos soldados como mariposa brillante que volara recta hacia la luz, con la decisión por la adoración de quienes, en holocausto de la Patria que representan, darán por ella su sangre y su vida.

**El desfile**

Terminada la ceremonia, el Gobernador Militar con las comisiones militares y autoridades invitadas al acto, trasladóse a la acera central del Parque, frente a la Junta de Obras del Puerto, en donde presenció el paso de las tropas.

Estas desfilaron, arrogantes y marciales, a los acordes de una preciosa marcha, en columna de honor, dando vista a la derecha.

Al paso de la bandera todo el público se descubría respetuoso.

Las fuerzas retornaron a buscar la calle de Pedro Jover, por donde regresaron al Cuartel.

Un público numerosísimo presenció el paso de los valerosos defensores de la Patria.

A continuación desfilaron los exploradores con la banda del Hospicio.

Seguidamente, comenzó el desfile de las autoridades y comisiones invitadas a la ceremonia.

Eran próximamente la once y media. A dicha hora, aquel abigarrado conjunto de militares y paisanos, la vistosidad de los uniformes, el severo atavío y naturales encantos de nuestras bellas paisanas, el incitante ir y venir de coches, teniendo todo por escenario las bellezas de nuestro Parque, presentaban un aspecto atrayente, deslumbrador.

Resultó el desfile brillantísimo.

**En el Cuartel**

Una vez las fuerzas en el Cuartel de la Misericordia, y formadas en el amplio patio de entrada, cantaron el Himno del Regimiento, acompañadas por la banda del Regimiento de España y la de cornetas y tambores.

Dirigió el autor de la música, don Manuel García Martínez, maestro de Capilla de la S. I. Catedral.

Damos a conocer aparte la letra de dicha composición patriótica.

Al terminar, se oyeron de dentro y fuera del Cuartel, vivas a la Bandera, a España, a la Patria, al Rey.

El Coronel dio dos vivas a España y al Rey, que fueron estruendosamente contestados por los presentes.

Seguidamente se tocó faguna, retirándose las fuerzas.

**Rancho extraordinario**

Para solemnizar el acto de la bendición y entrega de la Bandera, se sirvió a medio día un rancho extraordinario a las tropas.

Después de bendecir la comida el Excelentísimo señor Obispo, acompañado de la madrina, señora de Gómez Talavera, y del señor Saliquet, se procedió a dar el rancho a los soldados, que fué servido por señoras.

El menú, abundante y muy bien condimentado, fué el siguiente:

Arroz a la valenciana, pescada a la

mayonesa, carne a la jardinera, ensalada; helado, leche merengada; café y cigarros, vinos, sidra champagne.

Los soldados quedaron satisfechísimos por el agasajo recibido.

Al servirse el «champagne», el jefe de las fuerzas brindó en tonos patrióticos, dando vivas a España, al Rey, al Regimiento de la Corona y a las mujeres de Almería.

**El «lunch»**

En el patio del Cuartel, que aparecía engalanado vistosamente y a cubierto de los rigores del sol, con un toldo, se celebró el «lunch» con que los jefes y oficiales del Regimiento obsequiaban a las damas almerienses.

Se sirvieron con verdadera esplendidez, emparejados de jamón y foie gras, galantina de pavo fruído, moriadella, pasteles, dulces, crema de mantecado helado, galletas, manzanilla del Real Tesoro, Jerez «Caria Blanca», champagne nacional y licores.

Fuó servido el «lunch» por el Hotel Simón.

Entre las señoras y señoritas invitadas a la fiesta, hallábase las de Roda, Golombó, García, Campello, Rovira, Vela-Hidalgo, Alcántara, Pino, Domenech, Clares, Lirio, Melián, Lozano, Idáñez, Checa, González, Talavera, Giménez, Pérez Buello, Sánchez Martínez, Herrera, Capdevila, Toribio Suárez, Estevan, Gil, Layne, Acosta, Pérez Cano, Orozco Tovar y otras que sentimos no recordar.

Asistieron también a la fiesta, entre otras personalidades, los señores Gobernador civil, Alcalde, Comandante de Marina, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación y Delegado de Hacienda.

Los jefes y oficiales del Regimiento hicieron los honores a los invitados, con exquisita amabilidad.

Se obtuvieron varias fotografías de grupos muy interesantes.

La banda de música militar interpretó escogidas composiciones durante la fiesta. Esta transcurrió animadísima, terminando cerca de las cuatro.

**En Variedades**

A las cinco de la tarde se celebró en el teatro Variedades una función dedicada a los soldados del Regimiento de la Corona. Estos asistieron al mando de un oficial, quedando muy complacidos de la fiesta.

**Comida íntima**

Anoche, a las ocho, se reunieron en comida íntima para festejar la solemnidad del día, los suboficiales, brigadas y sargentos del Regimiento de la Corona, con más los de igual empleo con destino en la plaza.

Tuvo lugar el acto en Miramar, concurriendo más de 60 comensales.

La comida transcurrió animadísima, existiendo entre los reunidos grandes corrientes de afecto y cordialidad.

**En el Ayuntamiento**

A las diez de la noche se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento, acondicionado al efecto, la anunciada fiesta de etiqueta.

El Alcalde y una Comisión de ediles hicieron los honores.

A la concurrencia, tan numerosa como distinguida, se sirvió un espléndido lunch. La animación no decayó hasta bien entrada la madrugada.

**Velada en el Parque**

A la misma hora que la fiesta que antecede, se celebró una velada en el Parque de Alfonso XIII.

Concurrió un público numerosísimo a la banda municipal interpretó un selecto repertorio.

**Para hoy**

Se anuncian para hoy, como final de fiestas, una comida extraordinaria a los pobres, costeada por el Círculo Mercantil, y una verbena en la terraza del Casino. La comida se celebrará en la Glorieta de San Pedro, a las seis y media de la tarde, y concurrirán 100 pobres.

Durante el acto la banda municipal interpretará el siguiente programa:

Pérficos de Aranjuez, Pasodoble sobre motivos de esta zarzuela, Camarero.

Música, Luz y Alegría, Selección de esta zarzuela, Alonso.

France, Gran Overtura Buot.

Bejo las Estrellas, Serenata. Parés.

Suite en la, Gomez.

Cinematógrafo Nacional, Paso doble Gimenez.

**La banda militar**

Hemos recibido un atento saludo del capitán ayudante del Regimiento de España, don Carlos Gómez de Salazar, que ha venido de Cartagena el mando de la banda militar que tanto esplendor está dando a las actuales fiestas.

El pundonoso militar de que se trata es un almeriense de corazón; almeriense por cariño a nuestra tierra y porque en ella tiene vínculos familiares que a nosotros le ligan afectuosamente.

Hablando con el nos enteramos de que la banda del Regimiento de España, que debía regresar hoy a Cartagena, demora su marcha a ruegos del Alcalde y con la venia del general gobernador militar, para dar el jueves por la noche un gran concierto en el Boulevard.

Por cierto que esa velada será seguramente un acontecimiento musical, porque no solamente tomará parte la banda del Regimiento de España, sino que con ella alternará en amenizar el Paseo la banda del Municipio.

**En favor de los hospicianos**

Anteañoche, durante el vino de honor que se celebró en «La Peña» surgió la idea de organizar una suscripción en favor de la Banda del Hospicio, encabezándola el Presidente, señor Vela-Hidalgo.

Ayer tarde, las cantidades suscritas pasaban de 300 pesetas.

Pláceme merecer el rasgo tenido en favor de los hospicianos.

La banda del Hospicio formará mañana en la solemne procesión del Corpus Christi.

**En el Casino**

A las once y media de esta noche se celebrará en el Casino una fiesta que dicha Sociedad ofrece a la Junta de damas y señores Jefes y Oficiales del Regimiento de la Corona, con motivo de la bendición y entrega de la bandera que le ofrenda la ciudad.

Los caballeros asistirán de etiqueta y las señoras de mantón de Manila.

A ruegos de la directiva amenizará el acto la bandera del Regimiento de España, número 46.

**Himno del Regimiento de la Corona**

Publicamos a continuación la letra completa del Himno del Regimiento de la Corona, número 71, original del Canónigo Penitenciario de esta S. I. Catedral, don Joaquín Peraltá Valdivia, y del Maestro de Capilla, don Manuel García Martínez, estrenado el lunes en el festival que se celebró en la Plaza de Toros.

**CORO**

Venid, fuertes guerreros,  
y en pos de la bandera  
que España considera  
emblemática de su honor,  
luchando en el combate  
con espíritu esforzado,  
dad al mundo osombrado  
lecciones de valor.

**Estrofa 1.ª**

A su servicio la Patria os llama;  
oid obedientes su voz querida,  
pues por la Madre que mucho ama  
debe en su hijo su sangre y vida.  
Su honor de Reina va a confiaros,  
si en defenderla sois siempre fieles,  
España tiene para premiarnos  
úmbres gloriosos, fama y laureles.

Cuando por Ella con noble saña  
lucha el soldado buscando gloria,  
el santo nombre de ípica España  
siempre es estímulo de la victoria.

**Estrofa 2.ª**

Pensad valientes, que en juramento  
vuestra arrojanca, marcial abona;  
por el sois héroes del Regimiento  
jamás vencido de la Corona.  
Cual vuestros recios antepasados  
sed españoles en paz y en guerra,  
y como aquellos bravos soldados  
llenad de hazañas La Mar y Tierra.

Seguid su ejemplo para que os llamen  
sosten del orden, justicia y ley,  
luchad sin miedo, para que os amen  
Dios, vuestras madres, la Patria, el Rey,  
¡Viva España! ¡Viva el Rey!

**La atención preferente que dedicamos a la fiesta patriótica de ayer, nos obliga a extraer lo más saliente de nuestro servicio telefónico y a demorar para el siguiente número la publicación de otras informaciones locales de interés**

**MADRID**

**Señor Juez...**

Eso de la falsificación de los telegramas y telefonemas taurinos para dar gato por liebre, triunfo por derrota, aplausos por pitos, sombreros por almohadillas en el redondel, es grave, muy grave, extraordinariamente grave. Descubierta la falsedad, será preciso revisar la historia taurina y escribir una, limpia de errores, para que las gentes se tranquilicen y no les hagan perder el sueño y la gana de comer las dudas sobre si fueron buenas, malas o malas sobre a los que se refieren a tales estos o aquellos pases de banderillas.

En otras cosas, se puede ser torrante y complaciente y correr los ojos y los oídos; pero en esta de los toreros y de los toros, no. En ellas no se puede levantar la mano, ni el corazón. La estratagema o la falsedad es mala por ser falsedad y estratagema, pero es muchísima peor y más imperdonable, por ser taurina.

Si se tratara de personas o de asuntos políticos sería otro cantar. En esto ya puede desbordarse la fantasía. Ya puede decirse: en las informaciones que se dan lo azul y rojo lo verde, y picar, banderillar y darle todo linaje de sablazos a la verdad. Que el público se desoriente, y en casos se desaliente y desespere con todo linaje de informaciones tendenciosas, y falsas, no importa nada, o importa poco. La vida política y la vida social son algo muy serio y serio si se las compara con la vida taurina.

Quiere esto decir, que es obligado e irremediable coser a unos autos y meter preventivamente en la cárcel, y luego emitir a prestidio y amarrarlos después con buenas cadenas por si tratan de escaparse a los que se han metido a viles falsificadores de la verdad taurina, la manga ancha puede y debe quedar para los otros, para los hábiles falsificadores de la verdad política y social.

Téngase por otra parte en cuenta que aquellos habrán pecado por dinero o suscitado la sospecha y con la sospecha el desprestigio de que la prensa involuntariamente engañadora pecaba por dinero, pero ¡ah! la culpa de los otros es altruista, generosa, desinteresada; pecan por ayudar, por lisonjear, por elevar a unos y abatir a otros; y si bien buscan la gratitud y la recompensa que se llama un acto, un gobierno civil, una Dirección o una subsecretaría, están en candelerío, con los labios en el bote o cerca del bote, eso no es dinero ni cosa que lo valga.

¡Duro, señor Juez, duro, con los que han engañado a la opinión taurina! ¡España inquieta, preocupada, emocionada, espera un castigo ejemplar!

MIGUEL PEÑAFLO, R.

**POR TELEFONO**

**Colizaciones de Bolsa**

Madrid, 17-12 noche.  
Francos, 77'90.  
Libras, 23'02.

**CONSEJO DE MINISTROS**

**EN LA PRESIDENCIA**

**A la entrada**

Madrid, 17-12 noche.

Después de las cinco de la tarde empezó el anunciado Consejo de ministros.

Al entrar el señor Maura ratificó que la indisposición del rey carecía de importancia.

Se habla—dijo—de una ligera indisposición.

Añadió que el Consejo sería largo y no terminaría hoy, sino que en días sucesivos continuaría sus deliberaciones.

Por lo demás no esperen ustedes noticias trascendentales.

Al llegar el señor La Cierva le contaron estas manifestaciones y dijo: —¿Pero es que hay algún tonto que había creído en eso?

Se le dijo entonces que había rumores de crisis y que muchos consideraban muerte al Gobierno.

El señor La Cierva replicó: —Pues serían importantes los derechos reales por esta defunción.

—Pero usted don Juan—le contestaron—siempre habla en ministro de Hacienda.

El ministro de la Guerra confirmó que la indisposición del rey era ligera.

El señor Maestre dijo que en Abastecimientos seguían las dificultades, pero poco a poco se van solventando.

Un reportero le dijo que en Barcelona están muy disgustados con el ministro por la falta de trigo.

—Pues me ocupo del modo de enviarlo, contestó.

El señor Goicoechea llevaba papeles para el plan parlamentario.

Respecto a los conflictos sociales manifestó que mejoran los de Jerez de la frontera y que han surgido algunos y se han modificado otros de los ya existentes.

Al llegar el señor González Hontoria se le dijo: —Hay rumores de que ha dimitido usted la cartera de Estado.

El replicó: —Pues yo no me voy hasta que no se vayan los actuales ministros.

**A la salida**

A las nueve y cuarto terminó el Consejo.

La nota oficiosa dice así: Se resolvieron diversos expedientes de Estado, Hacienda, Justicia, Gobernación y Abastecimientos.

A propuesta de la Junta central del Censo, se acordó hacer en toda España una rectificación extraordinaria del censo.

La disposición se publicará inmediatamente en la Gaceta, pero no empezará a regir hasta después de las elecciones provinciales.

El Consejo deliberó acerca de las autorizaciones para el servicio de navegación aérea con el fin de concordar en la materia y acción de los diversos ministerios.

Se inició el estudio de diversos proyectos de ley pendientes. Algunos de los cuales quedaron despachados.

Al entrar en el examen del plan de Hacienda se suspendió la deliberación para continuarla mañana a la misma hora.

**Ecos de Sociedad**

**LOS QUE VIAJAN**

Hau llegado de Cádiz la distinguida señora doña Pilar Bujalance de García del Moral, y su preciosa hija Pilarcita.

Han marchado de temporada al campo de Abla la distinguida señora doña Carmen Jiménez, viuda de Millé, y sus bellas hijas Carmen, Isabel y María.

**ONOMASTICA**

Mañana celebra sus días la distinguida señora doña Sacramentos Molina de Rodríguez Moreno, a la cual deseamos mil felicidades.

**POR TELEFONO**

**POLITICA**

**Lo que dice Maura**

Madrid, 17.—12 noche.

El señor Maura no despachó con el rey por estar indispuesto don Alfonso.

Al mediodía dijo a los periodistas que el Consejo sería por la tarde a las cinco.

Se le preguntó: —Tendrá importancia?

—Importancia, si—contestó—, pero como yo estoy en el secreto de todas las cosas políticas que se amanían en Madrid, careciendo de ambiente para que prosperen, les digo que no habrá acontecimientos.

Quiénes quieran que los haya que provoquen una votación en las Cortes.

Si el Gobierno no cuenta allí con la mayoría, entonces sí habrá crisis inmediatamente.

**El empréstito y La Cierva**

Dijo el señor La Cierva que el total de la suscripción al empréstito asciende a 16 mil seiscientos millones 735 mil novecientos pesetas.

—El empréstito se ha cubierto 34 veces.

Manifestó la gratitud del Gobierno a los elementos que han contribuido a esta manifestación de la económica de España, lo que permitirá al Gobierno fomentar las obras públicas y la

**66**strucción de ferrocarriles y carreteras.

Los periodistas le dijeron que se ha blaba de crisis.

Nada de eso; no hay crisis, ni modificaciones, contestó.

Toda la campaña de crisis no tiene ambiente más que en Madrid.

En provincias se preocupan solo de trabajar.

**Lo que dice Maestre**

El señor Maestre dijo que telegrafió al gobernador de Barcelona, diciéndole que pronto se dispondrá de un estok de trigo mayor que en los últimos tiempos.

**Lo que dice Silió**

El ministro de Instrucción Pública negó que en los Consejos de hoy y mañana ocurran acontecimientos.

Añadió que en los próximos presupuestos incluirá la plantilla reformada del magisterio.

**Los almacenistas de colonias**

Se reunieron en banquete los almacenistas de colonias.

Hablaron varios, entre ellos el presidente de la Cámara de Comercio señor Frías.

En la iglesia del Buen Suceso tuvieron lugar solemnes funerales, costeados por los jefes y oficiales de la reserva, en sufragio del general Fochagü y de todos los de su promoción que han fallecido.

Oñció el señor obispo de Sión y asistieron el ministro de la Guerra y otros.

**POR TELEFONO**

**EXTRANJERO**

**Francia**

Madrid, 17-12 noche.

Dicen de París que la respuesta aliada a las contraproposiciones alemanas va acompañada de una extensa carta de Mr. Clemenceau exponiendo los principios en que está inspirada la respuesta.

Termina diciendo que las potencias aliadas afirman que constituye la última palabra de sus concesiones y como consecuencia, esperan en un plazo de tres días a que la contestación de los alemanes declare que están dispuestos a firmar el tratado.

En su defecto terminará el armisticio y los aliados adoptarán las medidas necesarias para imponer sus condiciones.

Habiendo observado un delegado, al hacerse entrega de la respuesta que el plazo es corto se le ha ampliado en 48 horas más y espira el lunes por la tarde.

Los periódicos consideran, que la última palabra de los aliados.

Añaden que todas las naciones de la Entente están ahora más unidas que nunca para hablar como una sola voz.

Los alemanes sienten las concesiones hechas, pero esperan que serán compensados al comenzar a regir el tratado que se discute.

**Alemania**

Dicen de Weimar que el Consejo socialista celebró el domingo último su sesión de clausura adoptando acuerdos por los que se pide al Gobierno del Imperio y a los estados confederados que no concedan ninguna pensión a los renanos.

Se aprobó la resolución, deplorando la ejecución de Levin y pidiendo no se haga correr igual suerte al estudiante Tobler.

**POR TELEFONO**

**PROVINCIAS**

**Barcelona**

Barcelona, 17.—El ingeniero inspector de la exposición de Industrias y el jefe de la sección de Hacienda del Ayuntamiento, han sido encargados de estudiar técnica económica y jurídicamente, la situación eventual de la fábrica del gas y el medio de traer carbones a bajo precio y de rebajar el precio del fluido.

Varios panaderos han sido multados por abusos cometido en la calidad y peso del pan.

En la provincia se han repartido harinas procedentes de Logroño, Zaragoza y Pamplona.

La huelga de obreros de San Martín de Cardonet y de la Del Ramo de aguas, siguen lo mismo.

Se han solucionado favorablemente la de San Feliu.

Una comisión del ramo de aguas de esta localidad, han pedido a los patronos trabajar en las mismas condiciones deantes, si les abonan los jornales de los días que estuvieron en huelga.

Dieron resultado las medidas adoptadas para el mejoramiento del pan.

Hoy se repartió con regularidad. En Sigües se ha solucionado la huelga de albañiles.

Un automóvil atropelló a un sujeto en la carretera de San Martín.

Dos cabos del Regimiento de Montesa que pasaban por allí, trataron de detener al conductor que entonces apretó marcha.

Los cabos le persiguieron, dándole un sablazo en la cabeza e hiriéndole de importancia.

**Murcia**

Murcia, 17.—Dicen de Cartagena que el vapor alemán «Brantia» solicitó permiso para limpiar fondos en el dique.

No se le pudo conceder por estar haciéndolo el «Manuel Calvo».

El buque alemán estaba en Berna desde antes de la guerra con 4.000 toneladas de carga, llevando bandera alemana y tripulación de 45 hombres.

También llevaba una sección de marinería francesa.

**Dalencia**

Palencia, 17.—Se ha solucionado favorablemente el conflicto obrero de Campo Villada.

En Palencia sigue la huelga.

En una mina de Villa de Orbos, se desprendió un bloque de tierras y carbón, sepultando al obrero Emilio García, de 35 años.

No se pudo extraer el cadáver.

**Cádiz**

Cádiz, 17.—Procedente de Larache llegó el vapor «Delphin» con 112 jefes, oficiales y soldados licenciados.

Los jefes manifestaron que se han presentado 6 jefes de caballos y se asegura que esta semana se presentarán más.

También lo hará un íntimo del Raisal.

Este parece que ha huido a las montañas.

Por ahora se han suspendido las operaciones y no se continuarán si prosiguen sometidos las condiciones.

El «Delphin» marchará a Larache.

**Guipúzcoa**

San Sebastián, 17.—El jurado declaró nulas las carreras nacionales de bicicletas, de 150 kilómetros, entre Retosa y Santalide.

La nulidad se fundó en la irregularidad del recorrido.

**Orense**

Orense, 17.—Esta madrugada el Juzgado hizo una diligencia sobre el crimen del Federal, consistente en que Nicolás Rodríguez, autor de la muerte del Gallego, señalase el lugar donde estaba enterrada la caja que contenía las 25.000 pesetas.

Reconoció el lugar, inmediato a lo finca del «Marracu» donde apareció el Federal muerto; se le dejó que abra un hoyo, probándose que era zardo, circunstancia necesaria para poder producir la muerte al Federal, que tuvo que ser herido con la mano izquierda, según acusan las heridas y el informe de los facultativos.

Una gran tormenta de granizo ha destruido las cosechas en el distrito de Verin, castigando particularmente a los ayuntamientos de Vilola y Montes de Viagera, donde el arrasamiento fué completo.

Hubo una desgracia personal y mucho ganado muerto.

**Noticias**

**Substitución**

Con motivo de haber sido nombrado magistrado de Zaragoza y comenzar su primera residencia, no podrá presidir en el Octavario que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará en San Pedro, el canónigo señor Juliá y Sanfeliu.

En su lugar predicará el canónigo lectoral don Arturo Menán Garibay.

**Pérdida**

Se gratificará espléndidamente a la persona que entregue una perla suelta o afiliter de corbata, que fué perdida ayer en el lugar donde se celebró la bendición y entrega de la bandera. Harmony. Hotel Inglés.

**Aclaración**

Nos ha visitado don Antonio Alvarez García, factor telegrafista de la estación del Sur, para rogarnos que aclaremos que el no es el individuo multado en 50 pesetas por el Gobernador, cuya noticia ha dado la prensa, sino que el multado es otro individuo cuyo nombre y apellidos coinciden.

Gustosos hacemos esta aclaración, para dejar a salvo la honradez y buena conducta de nuestro visitante.

**Carreras militares**

Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.

Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares.

Eduardo Pérez, número 11.

**Estereria de la Virgen del Mar**

Se ha recibido un extenso surtido de persianas y transparentes de superior calidad.

Se recogen a domicilio las viejas para pintura y arreglo, a precios muy económicos.

Real, 24.

**CONSULTA ESPECIAL DE**

**Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de**

**D. Antonio García García**

Médico forense y del Hospital provincial HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4 Obispo Orbera, 23, esquina a Navarro Rodriago

**A. Ramírez Sánchez**

Médico especialista

**Garganta, Nariz y oídos**

OBISPO ORBERA, 24 CONSULTAS DE 3 A 5.

**Relojería Suiza**  
**Daniel de Santos (Optico)**  
 Paseo del Principe, 14. Esquina a Sebastián Pérez  
 Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Jovenia, Roskopf Patent y otras marcas.  
 Joyería, Platería y artículos para regalos  
 Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas  
**LA CASA QUE MAS PAGA**

**CRONICA JUDICIAL**

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre rapto, contra Pedro Rodríguez Clemente.  
 Abogados, señores Valdivia y Oliveri, procuradores, señores Gallardo y Pino.  
 Sección segunda.—Idem de Berja, sobre hurto, contra José Martín Espin y otro.  
 Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Moreno.

**Suspensión**

El juicio señalado para hoy en la sección primera, fué suspendido por falta de jurados.  
 El juicio señalado en la sección segunda, se suspendió por incomparecencia del procesado.

**Sentencia**

El Tribunal de Derecho de la sección primera ha dictado sentencia condenando a José Felices Montesinos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por delito de estafa, en causa seguida en el Juzgado de Almería.

**Absuelta**

En la sección primera, ante el Tribunal del Jurado, se vió ayer la causa seguida contra Felisa Uclés de Haro en el Juzgado de Almería, sobre corrupción de menores.  
 Fué absuelta la procesada.

**Una tómbola**

Las Damas Catequistas y la Junta del Apostolado de Señoritas para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, después de manifestar por nuestro conducto su más profunda gratitud a todas las personas que han contribuido con donativos en metálico u objetos para la tómbola, invitan a todos para la solemne inauguración de ésta que tendrá lugar el próximo jueves festividad del Corpus Christi en el Paseo del Principe a las 12 y media de la tarde.  
 La bendecirá el Excmo. y Rvmo. señor Obispo de esta diócesis.  
 Amenizará el acto la banda municipal. Estará abierta la tómbola los días laborables desde las 6 de la tarde en adelante y los festivos también de 10 a 12 de la mañana (hora oficial).  
 Sigue la lista de los regalos:  
 El señor Presidente de la Diputación una valiosa figura de bronce.  
 Don Luis Pérez cuatro botellas de vino Jerez de escogidas marcas.  
 Señorita Magdalena Bernabé una caja de labor.  
 Doña Teresa de la Peña de Fioch un bonito estuche calizador.  
 Señora viuda de Gallego una bombonera y una bandeja.  
 Don Antonio Gómez dos cubiertos.  
 Señor Presidente del Casino 50 pesetas.  
 Don Antonio Martínez tres muñecas.  
 Don Deogracias Pérez una polvera de plata.  
 Don Fernando Rodríguez un artístico reloj de mesa.  
 Un abanico de hueso y un libro de misa de doña Carmen Godoy de Rico.

**DR. VERDEJO ACUNA**  
 Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos  
 :: :: AUTO-VACUNAS :: ::  
 GERONA, 10.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**  
 En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase siempre a precios reducidos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY: MIÉRCOLES.**— Santos Marcos, Marcelliano, hs., mrs., Ciriaco, Paula, vg., Marina, vg., mrs.; Isabel, vg.; Amando, ob.; Calogero, erm.; Eterio, Leoncio, Hipacio, mrs.  
 La Misa y el Oficio divino son de los santos Marcos y Marcellino con rito simple y color encarnado.  
**SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.**— San Cristóbal, Santos Juliana de Falconieri, vg., Id.; Gervasio, Protasio, hs., mrs.; Gaudencio, ob.; Culmacio, dc.; Bonifacio, Ursino, Zósimo, mrs.  
 La Misa y el Oficio divino son del CORPUS CHRISTI con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.  
**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Hoy en la parroquia de San Sebastián.  
 Mañana en la Santa Iglesia Catedral. Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejemplar de la tarde comenzará a las siete.  
**LA CATEDRAL.**—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diaconos.—Al final Sexta y Nona.  
 Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Matines y Laudes.  
**SOLEMNES CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.**—Durante todo el mes de Junio se celebrarán los cultos que anualmente se le consagran en esta ciudad con orden siguiente:  
 A las 7 y media de la tarde, Exposición Marítima, Estación, Santo Rosario, Litanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva.  
 Los días 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 9 de la mañana.  
 Habrá Jubileo Circular el 27 fiesta del 8.º de Jesús, siendo la Misa solemne a las 10.  
 Predican: día 15, don Manuel Rodríguez González, Coadjutor de San Sebastián.  
**Octavario.**—Los sermones del Octavario darán principio el 21 para terminar el 28, y estarán a cargo del M. I. Sr. don Antonio Menán y Garibay, Canónigo lectoral de Almería.  
**Parroquia de San Sebastián.**—Todos los días, a las 8, Misa rezada con exposición de S. D. M. y ejercicio del mes.  
 Los domingos por la mañana, a las 8, Misa de comunión general con acompañamiento de armonios y motetes.  
 Por la tarde, a las 7, Exposición mayor, Rosario, ejercicio del mes y solemne reserva.  
**Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.**—Todos los días se leerá el Ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media; por las tardes después del Santo Rosario.  
 Los domingos y viernes. Por la mañana a las 8, Misa de Comunión con acompañamiento. Por la tarde: a las 7 y

media Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plática, del P. Director del Apostolado, José María Gómez S. J.  
**Día 27, Fiesta del Sagrado Corazón.** Por la mañana: A las 8 y media, Misa de Comunión general que dará el Excmo. señor Obispo de Almería. A las 10 y media, Misa Solemne con Panegirio por el R. P. Mariano Ayala S. J.  
**Día 28, Solemne Novena.** Por la mañana: A las 9, Misa de Comunión con acompañamiento.  
 Por la tarde: A las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón por el Reverendo Padre Mariano Ayala S. J.  
**Día 30, Jubileo Plenario.** Se gana este día el concedido por S. S. Pío X al modo del de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones del Mes y de la Novena y la Comunión de este día.  
**Indulgencias.**—Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria, concurrendo diez días a los expresados cultos.  
 El Excmo. y Rvmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.  
 Además hay concedidas tres plenarios para los asociados del Santísimo Rosario, como primer domingo de mes.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Esta noche en Santo Domingo, a las 10 y media Vísperas y Completas.  
**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.  
 En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.  
**JUEVES EUCARISTICOS.**—Mañana, a las 9, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Misa de Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en la misma, haciéndose los ejercicios de costumbre.  
**SERRIN DE CORCHO SUPERIOR**  
 Casa de Angel Pastor.  
**Dr. J. Compani**  
 De la Sección de España de especialistas del pecho.—Profesor-Ayudante del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid  
**Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón**  
 Consulta de 2 a 4.  
 Paseo del Principe, 63

**HIPOFOSFITOS: SALUD**  
 DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES  
 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE  
 RECONOZCA EL FRASCITO DE HIPOFOSFITOS EN EL EXTERIOR CON ESTA LEYENDA: HIPOFOSFITOS SALUD.—EN LA ARGENTINA: PÍLULA TIPOFOSFALIDA

**OPTICA**  
 Física, Matemáticas y Electricidad  
 se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa  
**Relojería Francesa**  
**DEOGRACIAS PEREZ**  
 Principio número 2

**Compro y vendo**  
 Toda clase de material usado, de hierro y acero, maquinaria, etc., en trocha y vagonetas. Granada, 81.

**CONVOCATORIA**  
**El problema uvero**  
 El Consejo provincial de Agricultura, por acuerdo tomado en la sesión de ayer, invita a los señores productores de uvas y a las entidades y personas interesadas en la exportación de la misma, a una reunión pública que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 6 y media de la tarde, en los salones de la Excmo. Diputación, para tratar de la conveniencia de apoyar la petición hecha por el mismo Consejo a los poderes públicos, de que en la renovación del contrato comercial con Inglaterra se recabe para la próxima campaña la libre importación de nuestras uvas en aquel país.  
 Almería 16 de Junio de 1919.—El presidente, Gabriel Callejón.

**Enfermedades de ojos**  
**DR. BLANES**  
 INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA  
 Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

**ALPARGATEROS**  
 Si queréis confeccionar buen calzado, consumir la Trenzta yute mixta marca «La Conchita». No tiene rival. Precios sin competencia.  
 Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén ENRIQUE S. GARCÍA.

**Doctor Manuel Marín**  
 Oculista del Hospital provincial  
 Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid  
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana  
 Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
 PUERTA DE PURCHENA, 3.

Consulta de enfermedades de los ojos  
 A CARGO DEL  
**Doctor D. Rafael Aráez**  
 Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa  
 Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
 Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.  
 SAGASTA, 1

**José Gil**  
 CALLISTA  
 BORDIU, 1 (ANTES PEZ)

**Vias urinarias**  
 Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
 Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.  
 Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

**SERRIN Y SULFATO**  
 PRECIOS ECONÓMICOS  
 INFORMARA: GUILLERMO HERRERA  
 Almacén de Maquinaria y Electricidad. ALMERIA

**BARRILEROS**  
 Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa  
**ALBERTO NOGUERA**  
 Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.  
 Próximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen fletados veleros a cargar en breve.  
 Se aceptan pedidos en firme.  
 Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA  
 Sucursal de ALMERIA:  
**PARQUE ALFONSO XII, n.º 32**

**Academia de Comercio**  
 REAL, 11 y FLORIDABLANCA, 2.—MATRÍCULA DE 2 A 4.  
 Comercio, Náutica, Correos, Banco de España, Bachillerato, Derecho  
 Director: José M. García, Profesor Mercantil  
 Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.  
**Náutica.**—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje, Piloto y Capitán de la Marina Mercante.  
**Correos.**—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida de todas las materias que comprenden los programas oficiales.  
 Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad general y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.  
**Derecho.**—Preparación completa de todas las asignaturas que comprende esta carrera hasta obtener el título de Licenciado.  
 Las clases estarán a cargo de los siguientes Letrados de la localidad, especializado en las materias que explican: Don Miguel Hernández Cerrá, Abogado y Catedrático; don José Allérez Maruxi, Abogado y Tenedor de Libros de Hacienda y don Enrique Fomovi Martínez, Abogado.

**Temple de acero**  
 Novela de costumbres,  
 en tres libros, por  
**Juan F. Muñoz Pabón**  
 no rompas esta carta sin leerla, Maricruz!  
 (Ya ves si te respeto, que no me he atrevido a llamarte ni mi idolatrada, ni mi querida, ni siquiera mi estimada Maricruz).  
 Tengo tantas cosas que pedirte que no sé por cual empezar.  
 Sea la primera tu perdón.  
 Y no porque yo no tenga olvidado, de puro sabido, que puedo contar con el desde el instante mismo de la ofensa; sino porque es de justicia que lo pida el ofensor, es por lo que te lo pido de rodillas.  
 Si, Maricruz ¡perdón!... ¡Perdón por haberte ultrajado hasta... las monstruosidades, a que me empujó el instinto y me llevó mi villanía... Y au-

que fué mucho el ultraje, para que lo pueda perdonar nunca una mujer honrada, tú eres infinitamente más que una mujer honrada: tú eres la honradez y la pureza; pero... con la generosidad más inaudita. Tú, que nunca supiste devolver mal por mal; tú, que cuando te lastimé en el callejón de la Cuesta te vengaste besándome... tú, callada y sufrida, resignada y heroica ante todas mis altanerías y crueldades de niño... tú, Maricruz, que por no daltarme a mi madre, ni desacreditarme ante el público, arrostaste la indignación de la señora y devoraste la maledicencia de las gentes, tú no tienes más remedio que tenerme perdonado, como así me perdona Dios a la hora de mi muerte. ¡Mira si te conozco!  
 El perdón, por consiguiente, que te pido, no es para que me lo otorgues, puesto que está otorgado, más de cuanto há; el perdón que pido, besando la tierra que tú pisaste en las dos ocasiones nefandas, que ojalá pudiera con sangre borrar de mi historia, es para merecerlo.  
 Conque perdonado, ¿no es verdad? Pues por la Virgen del Rocío, a cuya ermita he ido descalzo, para pedirte que no rompas esta carta sin leerla, si- gué leyendo.  
 Lo segundo que te pido es tu amor.

No el hecho de tu amor, con el que cuento, como con tu perdón mismo. Si no la ostensión solemne de ese amor, que superior en ti a todos los agravios que tienes recibidos de mi parte, es la pasión más avasalladora de tu alma... Tú no eres otra cosa que el amor a mí, andando como sonámbula por el mundo.  
 Y una cosa que no podrás nunca conseguir, aunque te empeñes en creer que lo has conseguido: arrancarme de tu corazón, como tú dices. ¡Si yo no he logrado arrancarte del mio, queriéndote menos—ya ves si soy franco—¿cómo vas tú a poder arrancarme del tuyo, queriéndome... como tú sola eres capaz de querer?... Tu corazón, por más vueltas que le des, tu corazón soy yo, desde que te besé en el zaguan de mi casa a raíz de la descalabradura. Para arrancarme a mí de tu corazón, tendrías que empezar por arrancarte el corazón del pecho. ¡Tu corazón soy yo!

¡Mira tú si me amarás, que el secreto de toda tu angélica fortaleza para conmigo ha sido precisamente tu mismo amor, aunque ello parezca paradójico! Me hubieras amado menos y quizás hubieras caído... Tu amor fué tan... amor que me hubieses degollado con la márcola, antes que consentir amarme de distinta manera de como tú concibes que se debe amar.  
 Tu amor fué tu fortaleza, como es tu martirio... como está siendo tu triunfo... ¡Para que un amor así pueda extinguirse nunca!  
 Así, pues, no tengo que pedirte que me ames, porque me amas, sino que dejes de avergonzarte del amor que tengo, como de un ultraje a tu decoro, y de hacer por arrancarme de tu corazón de santa, como una mala hierba. El amor que te brindo es limpio y honrado, y puede y hasta debe ser correspondido con la santidad del tuyo. Es amor—me valdré de tus palabras—del que tienen los hombres honrados a las mujeres de bien.  
 Pero porque no las tengo todas conmigo tratándose de ti—ya ves si te conozco—, y no me sorprendería nada que no me creyeras—y claro, no creyéndome, ¿cómo vas a admitirme?—, he aquí otra cosa que quiero de ti y que te pido, pero con todas las ve-

ras de mi alma, porque la he menester aún más que tu perdón, y aun más que tu amor mismo; tú... no sé como expresarlo con una sola palabra, cuando creo que no va a caberme ni en un solo párrafo... Sigue leyendo.  
 Llevo clavado en el alma lo mismo que un puñal, el género de vida a que yo, y sólo yo, te he precipitado... Sé que vives con necesidades y estrecheces... que hasta has pasado hambres... ¡tu vida de calvario, Maricruz, que me sé de memoria...!  
 ¿Y crees tú que, por atrofiada que tenga yo la conciencia, puedo vivir tranquilo viéndote de jornalera teniendo yo tantos; espigando por esos rastrojos, teniendo yo atiborrados mis graneros... sin ropa que ponerte, teniendo yo el dinero por castigo?  
 Tú sabes, Maricruz, que entre mis muchos pecados nunca entró la mentira. Pues créeme: yo no vivo, yo no como, yo no duermo, pensando en que la duena por derecho propio de todo lo que me ha dado Dios tenga que salir por esas rastrojeras durante todo un verano de calores de infierno, para poder meter en su casa dos aludes de trigo...  
 ¡Con seguridad que tú no lo haces para vengarte de mí! Pero créete que no has podido apelar a venganza más

final... ¡a castigo más atroz para mi corazón enamorado!  
 ¡Tú, «por derecho divino» reina de Pimpollares... señora por derecho de conquista de «la casa de Diosdado»... tú cogiendo aceitunas a tarea, escardando a jornal y espigando por cuenta propia en los rastrojos? ¿Tú en esa abyección y esa miseria, y sólo por pura, sólo por digna, sólo por no apostatar de tu decoro, sólo por no mancillar tu amor?  
 Fiera de los desiertos era preciso ser—y yo no lo soy—para no tenerte en la conciencia como un mordisco de condenado... ¡Eres mi torcedor... mi pesadilla... ¡el pecado más grande de mi vida, cuyo remordimiento me acompaña a todas partes! ¡Aunque Dios me ha perdonado porque he hecho confesión de todo ello con el cura, yo no me perdono: crétele!  
 La tarde en que nos encontramos en el callejón de las Pitas, y abarqué de una sola ojeada toda la vastedad de tu pobreza, y el cúmulo de hercúlicas renunciaciones que supone el salir a espigar una mujer como tú, me ví como el más vil de los nacidos y el hombre más criminal del universo, merecedor de la cárcel, ¿qué digo de la cárcel? ¡de la horca!, por haber dado lugar con mis brutales egoísmos de señor a que tú, Maricruz de mi alma y de mi vida,

# ¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

## ¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata! Tiendas, 15 y Azara, 2

### Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2 50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos mod-los a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

## PRECIO FIJO

### Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

## CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DISENTERICOS, daderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

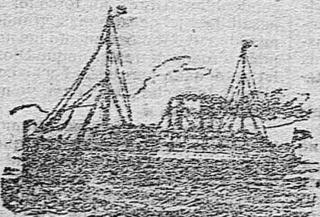
## NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajos.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR 125 PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pts.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abona como por consiguiente de circulación

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Seguros de valores Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 16



## GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Resaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

## No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería Farmacia de Vivas Pérez

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el 'BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una alita de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA